



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORIA  
GENERAL  
DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DE OBRA  
PÚBLICA

OFICIO No. CGE/DGCA/DCAOP-1-033-2019  
03 DE ABRIL DE 2019

2019 "AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE RAFAEL MONTEJANO Y AGUIÑAGA"

**ORLANDO AMARO MARTÍNEZ**  
**AUXILIAR JURÍDICO EN LA DIRECCIÓN DE**  
**CONTROL Y AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA**  
**P R E S E N T E.-**

Con fundamento en los Artículos 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 47 Fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 43 y 44 Fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 1, 4 Fracción II, Inciso b, y 20 Fracciones I, IV, V, XI, XXIII y XXV del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación Celebrado entre el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, cuyo objetivo es la realización de un Programa de Coordinación Especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción"; así como a los compromisos contraídos en el Programa Anual de Trabajo para el año 2019, comunico a Usted que ha sido comisionado para llevar a cabo **VERIFICACION A LAS ACCIONES** inmersas en la auditoría Directa No. **SLP/OEC-DESARROLLO COMUNITARIO/2019**, del Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente", del Ejercicio Presupuestal 2018, conforme se señala en itinerario anexo.

Dicha comisión se llevará a cabo el periodo del **9 al 11 de abril de 2019**, debiendo rendir informe al término de su encomienda.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA DIRECTORA DE CONTROL Y AUDITORÍA**  
**DE OBRA PÚBLICA**

**MARÍA DEL CARMEN DÁVILA ESQUIVEL**

Copias:

- JAIME GABRIEL HERNÁNDEZ SEGOVIA.
- JOSÉ LUIS MERCADO BERRONES.
- EXPEDIENTE DEL ARCHIVO EN TRAMITE

DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y AUDITORÍA.  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.  
No.

MCDE/ A

